FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Ñu Guazú – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Adquisición de Bienes de Consumo Varios (Art. de Ferretería BACO) Base Aérea Concepción (Ad Referéndum)", con ID Nº 265.487.-

En la Ciudad de Concepción - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día diez y siete del mes de diciembre del año dos mil trece, en la sede de la Base Aérea Concepción (BACO) Fuerza Aérea, sito en la Ruta Coronel Franco – Km 5, con la asistencia del **TTE 1º AVL ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO**, Jefe de Operaciones de la UOC Nº 4 y del **S1º TEC ANGEL L. VILLASBOA OZUNA**, Miembro de la UOC Nº 4, se da inicio al Acto de Apertura de Contratación Directa Nº 26/2014 para la "Adquisición de Bienes de Consumo Varios (Art. de Ferretería BACO) Base Aérea Concepción (Ad Referéndum)", con ID Nº 265.487.-

Acto seguido el **TTE 1º AVL ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO,** da por iniciado el Acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una prorroga, dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 805/2009, de igual forma la misma se regirá conforme a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto 21.909 y demás normativas concordante.

Los oferentes que han presentando su Carta de Oferta son:

- **SUPERMERCADO GRAN AVENIDA S.A.C.I.:** Representando este acto por la Srta. Aparicia Concha, con Cedula de Identidad Nº 5.342.899
- **COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L:** Representando este acto por la Srta. Leticia Núñez, con Cedula de Identidad Nº 3.532.334.-

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

- **SUPERMERCADO GRAN AVENIDA**: Presenta Constancia de SIPE Nº 1.279.924.; presentando las demás documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones, siendo el monto total de su oferta **Gs.16.566.600.** (Guaraníes diez y seis millones quinientos sesenta y seis mil seiscientos).

- **COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L:** Presenta Constancia de SIPE Nº 1.279.546.; presentando las demás documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones, siendo el monto total de su oferta **Gs.19.507.400.** (Guaraníes diez y nueve millones quinientos siete mil cuatrocientos).

Observación: La Representante de la empresa COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L deja constancia de que la empresa SUPERMERCADO GRAN AVENIDA no presenta copia de la adenda Nº 1

En prosecución del Acto el **TTE 1º AVL ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO,** expresa que luego del análisis y la verificación a que será sometida la oferta presentada por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Acta consta de una página de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas y cincuenta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

ANGEL L. VILLASBOA OZUNA
S1º TEC - Miembro UOC Nº 4

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
TTE 1º AVL - Jefe de Op. UOC Nº 4

5.342.899
Aparicia Concha

Leticia Núñez. 3.532.334